



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

Marca N°. 3.077.648

TITULAR DE LA MARCA: **CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN PROTEGIDA "SIDRA DE ASTURIAS"**

DISTINTIVO



TIPO DISTINTIVO:

MIXTO

COLORES REIVINDICADOS

VERDE, AZUL Y BLANCO

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA:

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD

30 de mayo de 2.013

FECHA CONCESIÓN REGISTRO:

24 de septiembre de 2.013

PRIORIDADES REIVINDICADAS: PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA

MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN

FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN

MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO:

FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA:

ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N°:



CLASE	PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS:
41	ORGANIZACION DE EVENTOS DE CARACTER CULTURAL; EVENTOS RECREATIVOS; PLANIFICACION DE EVENTOS ESPECIALES; SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE BILLETES PARA EVENTOS DE ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES DE OCIO Y ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES CULTURALES; CELEBRACION Y ORGANIZACION DE PREMIOS.

